

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

“ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.”

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del 2014, a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa “Estudio Jurídico Penal Ramiro Aguilar Torres S.A.” en el local social de la compañía ubicado en la avenida Orellana E11-28 y avenida Coruña. Dirige la reunión, la Dra. Ana Lucia Maldonado Gerente General de la compañía y la señorita Ana María Aguilar Torres como Presidenta de la misma y actúa como secretario Ad-hoc el señor Mario Humberto Torres Jaramillo. Encontrándose representado el 100% del capital pagado, renuncia a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por encontrarse de acuerdo en tratar lo siguiente.

1. Conocer y resolver acerca del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y sus anexos; e informes de la administradora y comisario:
2. Designación de Comisario de la Compañía

Por secretaria se comprueban la asistencia de los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, según el detalle siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	% CAPITAL	ACCIONES
Manuel Ramiro Aguilar Torres	\$ 660	60%	1-660
Cristian Mauricio Zarate Mora	\$ 110	10%	661-770
Geovanna Alexandra Zarate Mora	\$ 330	30%	771-1100
Total	\$1100	100%	1100

Una vez constatado el quórum y detallada la lista de los asistentes, el Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico del 2013 sus anexos e informes de la administradora y del comisario *J*

El presidente pide por Secretaria se de lectura la Balance General y a los informes presentados por la Gerente General, Dra. Ana Lucia Maldonado y del comisario. Ec.Luis Gutiérrez. Una vez analizados los documentos presentados estos son aprobados por unanimidad. Se deja constancia de que estos reposan en el libro de expedientes de la Compañía y están a disposición de los accionistas.

2. Designación del nuevo Comisario de la Compañía

De inmediato Se pasa a conocer el segundo del orden del día, esto es, designar al nuevo Comisario de la Compañía. Toma la palabra el señor Cristian Zarate y propone que el Gerente General quien se encargue de contratar o ratificar al nuevo Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014

Por no existir otro punto, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes quienes la aprueban en todo su contenido, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

El presidente levanta la sesión siendo las trece horas, Para constancia firman:



Ana María Aguilar Torres

PRESIDENTE
cc. 1714783055



Ana Lucia Maldonado

GERENTE
cc. 0503023681



Christian Zarate Mora

SOCIO
CC. 1717476293



Mario Torres Jaramillo

SECRETARIO
CC. 1701782730